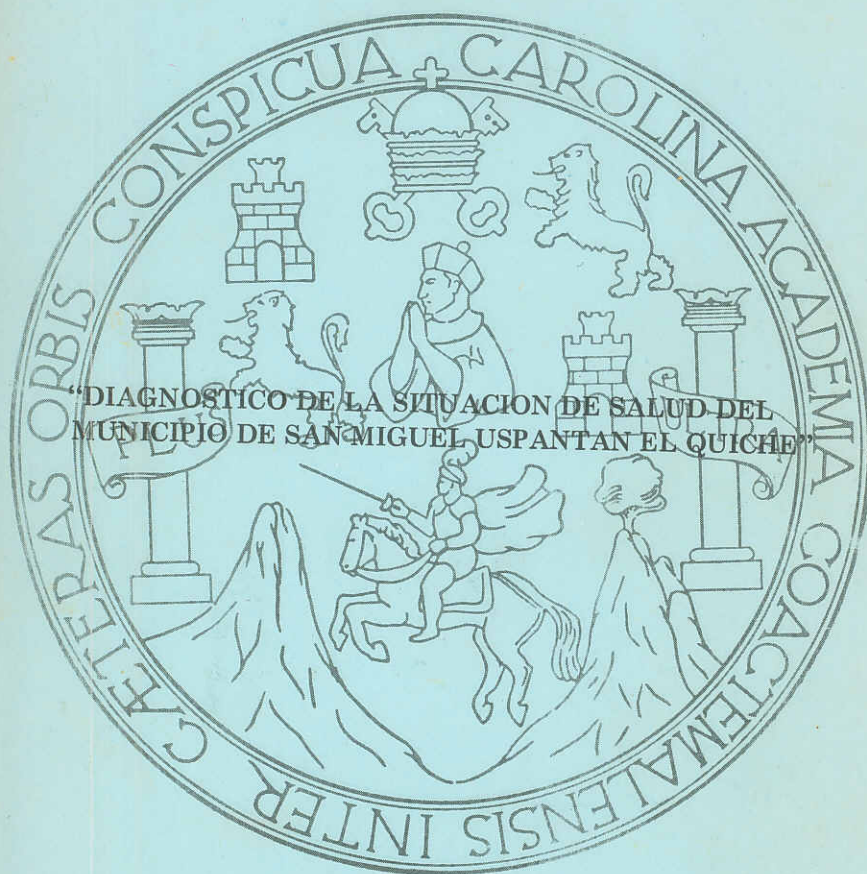


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



EDGAR GERARDO BARRENO ANLEU
Guatemala, Abril de 1975

PLAN DE TESIS

	Página
I. INTRODUCCION	I
II. ANTECEDENTES	3
III. OBJETIVOS	5
IV. HIPOTESIS	7
V. MATERIAL Y METODOS	9
VI. RESULTADOS Y ANALISIS	11
VII. CONCLUSIONES	53
VIII. RECOMENDACIONES	55
IX. BIBLIOGRAFIA	57

I. INTRODUCCION

El presente trabajo forma parte de una serie de investigaciones, las cuales se llevaron a cabo con el objeto de tener un documento en el cual se encuentre plasmada la realidad especialmente en cuanto al rubro de salud se refiere.

En este trabajo se dan a conocer, en rubros específicos, las causas de muerte y enfermedades más comunes en el área de salud de San Miguel Uspantán, además de los factores que coadyuvan a que así suceda, esto estamos seguros servirá para que en el futuro se pueda planificar con una base real, programas de salud y así estar en capacidad de utilizar mejor los recursos que de otra manera se desperdician o utilizan mal.

San Miguel Uspantán, a pesar de ser uno de los municipios de mayor extensión territorial del departamento del Quiché, además también, de ser uno de los de acceso más difícil, tanto por su topografía como por la falta de vías de comunicación y medios de transporte, no contaba con Centro de Salud, ni con médico y así los habitantes del municipio les era difícil recurrir por asistencia médica y por lo tanto la medicina practicada es empírica dando esto lugar a que no se diagnostiquen bien las enfermedades y por lo cual también se dieran unos tratamientos equivocados.

La causa de defunción es analizada y registrada por personas y autoridades sobre bases empíricas, no quedando entonces un documento que indique la realidad en cuanto a morbilidad y mortalidad se refiere.

Creemos además que con la elaboración de un documento como el presente, se contribuirá a que la medicina empírica practicada vaya siendo abolida ya que es un

trabajo que motivará la intervención de las autoridades, tanto de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala como del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

II. ANTECEDENTES

El interés mayor en la elaboración de este trabajo es el hecho, que no existe ninguno similar, respecto al municipio estudiado, San Miguel Uspantán.

Creando el autor que con el presente trabajo de tesis, se contribuirá a conocer los problemas y la forma de vida, así como las necesidades de la comunidad.

Únicamente tenemos el documento elaborado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre el diagnóstico de la situación de salud de una localidad determinada; y que los estudiantes enviados a hacer su práctica de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) Rural, lo deben llevar a cabo, cada quien en el lugar que se le haya asignado.

III. OBJETIVOS

- 1.- Presentar un documento que contenga, en la medida de lo posible, datos reales, en cuanto a morbilidad del municipio.
- 2.- Dejar un documento que contenga la magnitud de la morbilidad del municipio.
- 3.- Conocer la magnitud, la causa y la tendencia de la mortalidad del municipio.
- 4.- Poseer un trabajo que sirva para poder planificar mejor programas de salud en el municipio.
- 5.- Contribuir a proporcionar datos más ajustados a la realidad y así conocer mejor nuestras estadísticas.
- 6.- Conocer las condiciones de vida de los habitantes del municipio.
- 7.- Tener un documento que motive la introducción de mejoras al municipio.

IV. HIPOTESIS

- 1.- La falta de vías de comunicación y el estado de aislamiento del municipio, así como el grado alto de analfabetismo característico de nuestros pueblos, además del bajo ingreso per-cápita contribuyen a que la salud de los habitantes del municipio sea precaria.
- 2.- La emigración de familias hacia la costa del pacífico tiene su impacto negativo en la comunidad, sobre los sectores de salud, educación y economía.
- 3.- Las enfermedades de tipo preventivo predominan en la comunidad a estudiar.
- 4.- La producción únicamente de subsistencia, la condición socioeconómica baja y la falta de cultura nos tipifica una comunidad abandonada y muy poco desarrollada.
- 5.- La condición de vida del habitante del área urbana, es más favorable y con mejores medios de subsistencia, sanitarios, educativos y socioeconómicos, que la del habitante del área rural.

V. MATERIAL Y METODOS

Como guía para llevar a cabo este trabajo, se tomó el programa de investigación sobre el diagnóstico de salud local, propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que fuera elaborado para los estudiantes que efectuaron su ejercicio profesional supervisado (EPS) Rural, habiéndose hecho revisión de los archivos del hospital del área y del Centro de Salud del municipio, asimismo se revisaron los informes semanales y mensuales de dichos establecimientos durante el período comprendido de enero a junio de 1974. - Obteniéndose en esta forma datos sobre morbilidad y programas existentes en el área.

Se revisaron también los libros de defunciones, del archivo municipal del lugar, durante el mismo período.

Datos sobre historia, economía, costumbres y educación se obtuvieron revisando documentos existentes en el archivo eclesiástico, cofradías indígenas, DIGESA y supervisión del distrito escolar No. 10.

Las tasas de natalidad y mortalidad se adquirieron - en la Dirección General de Estadística, según censo nacional de 1964 proyectado a 1974.

Datos sobre tipos de vivienda, alimentación y distribución de excretas, fueron obtenidas haciendo un muestreo local, para lo cual se utilizaron formularios especiales que proporcionó la sección de Saneamiento Ambiental del Centro de Salud de Sta. Cruz del Quiché, habiéndose encuestado 50 viviendas tanto en el área urbana como en el área rural.

VI. RESULTADOS Y ANALISIS

I. DATOS GENERALES

I.1 DESCRIPCION GENERAL DEL AREA: Se reconoce como área de salud, una extensión geográfica determinada que habitualmente coincide con la unidad político-administrativa (Departamento o Municipio en el caso de Guatemala) y su población residente en la cual se desarrollan acciones de fomento, protección y recuperación de la salud mediante una red de establecimientos coordinados bajo una jefatura única, siendo el caso de El Quiché, que el área de salud comprende todo el departamento.

I.1.1 EXTENSION TERRITORIAL: La extensión territorial del Municipio de Uspantán es de 2,296 Km.² y está situado al norte del departamento de El Quiché, y sus límites son, (ver mapa):

Al norte: con México

Al sur: San Andrés Sajcabajá, Canillá, Cubulco y Rabinal.

Al oeste: Cunén, Nebaj, Cotzal y Chajul

Al este: Chisec, Cobán, San Cristóbal Verapaz y Tac Tic del departamento de Alta Verapaz.

I.1.2 ALTITUD: A 1,780 Mts. sobre el nivel del mar.

I.1.3 LATITUD: Uspantán está situado en los 15°, 24 minutos de latitud norte y 90°, 49 minutos de longitud oeste, del meridiano de Greenwich.

I.1.4 CLIMA: Por su aspecto topográfico permite variedad de climas, desde cálido en la Zona Reina, así como templado en las aldeas Chicamán, Chipaj, el Pinal y

otras. Hasta el clima frío como en la cabecera municipal. La temperatura oscila entre los 13 y 30 grados centígrados, según la época del año.

1.1.5 ESTACIONES: Se presentan dos: el invierno que principia en el mes de mayo y termina en el mes de diciembre, es decir ocupa ocho meses del año, a veces este período se alarga hasta el mes de enero; el verano comprendido de enero a abril.

1.1.6 OROGRAFIA: El municipio de Uspantán atraviesa por la Sierra Madre en la parte sur, de aquí surgen varios ramales montañosos que se distribuyen hacia el norte del municipio. El río negro entra al municipio tomando el nombre de Río Chixoy el cual se une por último al río Salinas y de la Pasión formando el Usumacinta.

Existen también otros ríos de menor importancia como son: El Copón, Chactelá, Tzejá y otros.

1.1.7 VIAS DE COMUNICACION: El municipio de Uspantán se comunica con la cabecera departamental por medio de una ruta abierta mediando una distancia de 103 Kms., dicha ruta es transitable en todo tiempo, por medio de ella se comunica con los municipios de Cunén, Sacapulas y San Pedro Jocopilas. En el municipio de Sacapulas existe un desvío que comunica con el departamento de Huehuetenango, lo mismo sucede adelante de Cunén con otro desvío que dirige a los municipios de Nebaj, Cotzal Chajul; adelante de Sacapulas encontramos otros dos desvíos que comunican, el primero de ellos al municipio de San Bartolomé Jocotenango, y el segundo al municipio de Santa Lucía la Reforma del Depto. de Totonicapán. Hay también otra carretera que comunica con el Depto. de Alta Verapaz, pasando por las aldeas de Chicamán, la Cruz Chi-

xiquín y Chixoy, para luego ingresar al territorio de Alta Verapaz por el municipio de San Cristóbal Verapaz. Existe otra carretera transitable sólo en el verano que comunica con las aldeas Chipaj y El Pinal. Para comunicarse con las demás aldeas sólo existen veredas unas transitables con bestias y otras únicamente a pie.

1.1.8 El municipio cuenta con 22 aldeas y 96 caseríos. Podemos considerar como población urbana únicamente la cabecera municipal y al resto como población rural.

Un análisis cualitativo nos muestra que la repartición entre población rural y urbana y entre las diversas categorías profesionales depende del estrechamiento de los sistemas de organización social. Así tenemos poblaciones cuyas formas de explotación por lo regular dependen de la agricultura, la caza y pesca y a veces en forma arcaica y que han permanecido al margen de la revolución industrial, a esto le podemos llamar población rural.

Hay países en los que predomina la economía industrial y donde la distinción entre población urbana y rural se hace difícil.

Otros tienen el criterio de considerar como población urbana a toda comunidad que tenga más de 2,000 habitantes.

Cabecera Municipal: San Miguel Uspantán.

Aldeas: Chicamán, La Cruz Chixiquín, Chixoy, Belizú, Los Pajales, Calá, El Palmar, San Pedro la Esperanza, Chipaj, El Pinal, Las Pacayas, Cumbre de la May, Tiritibol, Lancetillo, San Marco El Triunfo, El Paraíso, San Antonio el Baldío, San Marcos Canijá,

San Juan Chactelá, Santo Domingo, San Pablo Bal-
dío, Santa María Dolores.

Caseríos: Entre los principales se pueden citar: Cho-
lá, Caracol, Macalajau, El Desengaño, Ojo de
Agua Palquí.

1.2 HISTORIA Y COSTUMBRES

1.2.1 DESARROLLO HISTORICO: Entre los distritos de la
provincia de Guatemala aun no sojuzgados, había -
uno cuya capital se llamaba Uspantán, situado hacia
el rumbo de la Verapaz. En 1,529 al mando de Gas-
par de Arias, después de haber tomado varias fortale-
zas, este guerrero había penetrado hasta bajo las mu-
rallas de la capital, así el estado de cosas recibió
la orden de regresar, después de la partida quien se
había encargado del mando lanzó una ofensiva mal
calculada, siendo rechazado teniendo grandes pér-
didas y luego abandonado por sus aliados indios, que
estaban espantados de las torturas que los siti-
dos habían dado a algunos de sus compañeros de ar-
mas tomados como prisioneros de guerra. En su via-
je de regreso, los españoles tropezaron aun con un
grupo de indios quienes le inflingieron otra derrota.
Tras pasar por terribles trances a causa de las cala-
midades, unidas al mal tiempo, enfermedad y ham-
bre, los sobrevivientes llegaron a Utatlán.

Si bien con trabajo se logró una nueva expedi-
ción al mando del tesorero Castellanos, este coman-
dante se vio obligado a regresar a causa de una en-
fermedad. El resultado de esta campaña sin embargo
tuvo más éxito que la primera ya que los españoles
a pesar de tener que vencer dichas dificultades, en
diciembre de 1530 se apoderaron de Uspantán e impu-

sieron un castigo a los vencidos debido a la resisten-
cia que habían encontrado, marcaron con el hierro
a todos los prisioneros de guerra que hicieron y los
retuvieron como esclavos.

Desde esta fecha, Uspantán vivió bajo el domi-
nio español, no encontrándose casi ningún documen-
to histórico que relate como fue la vida que llevó el
pueblo a partir de dicha fecha.

Tiempo después fue decretada la constitución
política de el estado de Guatemala por la asamblea
general constituyente, el día 11 de octubre de 1825
y al declarar los pueblos que componían al territorio
nacional, menciona a Uspantán como perteneciente
al circuito de la Sierra.

Su Etimología Quiché significa: UTZ= BUE-
NO, PATAN = TRIBUTO, por lo que podríamos tra-
ducirlo como pueblo de los buenos tributos. El Re-
gistro Civil fue creado en octubre de 1877 y hasta es-
ta fecha se carece de documentos históricos. A par-
tir de ese año se establece que viene desenvolvién-
do su administración municipal, cuyo ayuntamiento
venía integrándose por un primero y segundo alcalde,
Síndico y cuatro Regidores, secretario, escribiente
y tesorero. También para ese entonces había alcal-
día indígena, integrada por primero y segundo al-
calde, Síndico y sus Regidores, este tribunal indígena
estaba bajo las órdenes de la alcaldía municipal y
los miembros de esa corporación eran electos públi-
camente, además los servidores municipales no deven-
gaban ningún sueldo. En este mismo tiempo fue crea-
do el servicio de correos y telégrafos.

El desenvolvimiento histórico-económico del
municipio de San Miguel Uspantán se viene desarro-

lloando desde la administración del presidente, General Jorge Ubico.

En el año de 1939 como paso trascendental se considera el inicio de la apertura de la carretera Ruta 7-W que une Uspantán con Alta Verapaz y Huehuetenango, la mayor parte de estos trabajos se hizo con motivo de un decreto presidencial por medio del cual se mandaba que todo ciudadano tenía que tener el boleto de Vialidad; fue así como se hizo posible tan importante construcción. En el año de 1943 fue inaugurado el puente de hierro que se construyó sobre el río Chixoy, pero debido a un fuerte temporal en octubre de dicho año fue arrastrado por las aguas. Luego, fue reconstruido durante la administración del General Ydígoras Fuentes. En esta forma el municipio de Uspantán ha ido relativamente progresando, haciéndose cada día nuevas construcciones y mejoras al pueblo.

1.2.2 COSTUMBRES: Entre las diversas costumbres que encontramos en el municipio tenemos como ejemplo, en el matrimonio. Se tiene la costumbre de que los papás escogen la mujer para su hijo, a su gusto y a la edad que creen conveniente. A veces se compra a la mujer. La hora de la pedida es a las siete de la noche. Se hacen tres pedidas. Los encargados son los pedidores (los más ancianos del pueblo) en algunos casos van los papás del muchacho (cosa que es más frecuente). En la primera pedida se platica y se pide permiso. En la segunda se indica si la novia acepta o no y la tercera es para celebrar el matrimonio.

En la primera pedida se lleva dos litros de trago (licor), cigarros y frutas, después de ésta los novios no pueden platicar en la calle, el novio ya pue

de llegar a la casa y hacer algunos quehaceres.

En la segunda pedida se llevan cuatro litros de trago, pan, chocolate, doce manojos de cigarros (hechos por ellos mismos), cincuenta tamales de masa, veinticinco grandes y veinticinco pequeños, una olla de frijoles, una libra de café molido, dos marquetas de panela, dos cargas de leña y una de ocoite, queman suficiente estorac y pom. En esta pedida el joven deja cierta cantidad de dinero y si no tiene se pasa a servir uno o dos años en casa de la muchacha.

En la tercera pedida llevan un carnero destazado, la mitad la llevan cocida y la otra cruda (costumbre Quiché), una tinaja de caldo y una olla de carne cocida, sesenta flores azules y rojas con candelas de Q.0.05 Cts. en medio del ramo (para esta pedida no tienen hora fija, depende de la distancia que se encuentra la casa de la novia) Es por ello que si llegan a la hora del desayuno, llevan tortilla, si es a la hora del almuerzo, llevan tamales, tayuyos y chilate.

Los ancianos al llegar, hacen una rueda y piden perdón a toda la gente que los acompaña, los enamorados en medio de la rueda son interrogados por los ancianos quienes preguntan a la novia si acepta servir y querer como esposo al novio; al novio le preguntan si puede mantener a la novia como esposa, en esta pedida los padres del novio entregan un par de aretes y un collar y un anillo a la novia.

En el aspecto religioso los nativos tienen por costumbre que cuando llevan a cabo la siembra contratan al SAJORIN de su confianza, a quien le proporcionan cuarenta centavos de candela una onza de

18 pom, un paquete de cigarros, una botella de aguardiente clandestino, veinticinco centavos de pan y una gallina o una libra de carne; siendo la labor del SAJORIN pedir a Dios porque la cosecha sea buena.

Existe la creencia de que si no se hace esta ce remonia la cosecha será mala.

En el aspecto curativo practican la hechicería como un recurso médico, la creencia consiste en que los nativos contratan al brujo, quien haciendo uso de yerba y otros menjures, los cuales administran a la vez que invocan a espíritus tratando que el enfermo logre recuperar su salud.

1.2.3 VESTUARIO: El traje masculino consiste: pantalón blanco, camisa blanca, banda roja en la cintura, chaqueta de jerga, sombrero y caítes. El femenino lleva corte verde, guipil bordado, reboso de varios colores, listones en las trenzas y descalzas.

1.2.4 ORGANIZACION SOCIAL: Es de especial mención la tradicional organización de los cofrades, individuos llamados también Principales, siendo por lo general de los más ancianos y adinerados del pueblo y quienes son elegidos por los demás religiosos (católicos) teniendo a su cargo las cofradías del pueblo; así como la de los alcaldes auxiliares en cada aldea o caserío donde son representantes del alcalde titular del pueblo, actualmente éstos son voluntarios y como dato curioso el que sirve de alcalde no paga boleto de ornato por el tiempo que ejerce. Casi en la mayor parte de aldeas y caseríos existen comités pro mejoramiento de las mismas, existiendo además grupos de deportistas y en algunos lugares hay comisionados militares.

19 En el área urbana se cuenta actualmente con varios comités; comité pro-mejoramiento del pueblo, comité organizador de la fiesta, del patronato de salud, cabe mencionar especialmente la organización de las comadronas tradicionales y promotores de salud, que participan en programas de salud orientados por el centro de salud del pueblo.

Al hablar de las clases sociales podemos decir que en la comunidad uspanteca existen varias clases no definidas con claridad, verbigracia, en el municipio viven propietarios de grandes fincas a quienes se les podría colocar dentro de la clase social más alta, por ser considerados como una clase adicional, pues aunque no participan mucho en la vida social local, su participación en el sistema económico es importante. Hablando en término de posibilidades en el municipio puede haber cuatro clases. La baja está integrada por trabajadores agrícolas, aparceros, arrendatarios y propietarios de pequeñas parcelas de subsistencia, casi todos ellos muy pobres. A la media pertenecen artesanos, empleados, pequeños comerciantes, etc. que aunque en número pequeño, son suficientes para distinguirse como estrato diferenciable. La clase alta local, está directamente vinculada a la comunidad y la constituyen los terratenientes y comerciantes ricos. Finalmente, a la clase social más alta de todas; de carácter no localizado sino cosmopolita, pertenecen los propietarios de plantaciones, que pueden no residir en la comunidad más que una parte de su tiempo.

Los indígenas cuando están presentes pueden ser situados a la par del estrato ladino más bajo, pero siempre, considerando que también pueden ser colocados por debajo de la clase ladina más baja.

1.2.5 RELIGION: Predomina la religión católica en todo el municipio siendo la mayor parte de sus feligreses de raza indígena; cosa contraria sucede en la cabecera municipal donde la mayor parte de sus habitantes son protestantes de distintas sectas divididos en: METODISTAS, ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA, NAZARENOS, TESTIGOS DE JEHOVA y PENTECOSTESES siendo en su mayoría de raza ladina.

1.2.6 FOLKLORE: En lo que se refiere a los bailes tenemos: como baile autóctono Uspanteco "EL BAILE DE LOS SACATUNES" el cual se celebra en la primera quincena del mes de Junio de cada año y tiene por objeto danzar y pedir porque caiga la lluvia, el cual es amenizado utilizando como instrumentos el tun y un pito de caña de carrizo. También para las festividades patronales son presentados los bailes: El de la Conquista, El del Torito, El del Venado y el de los Mexicanos.

En cuanto a instrumentos utilizados en los diferentes bailes y otras actividades religiosas tenemos: El Tun, la Chirimía, flautas, pitos de caña de carrizo, tambores, arpas, violines, chinchines, guitarra y marimba sencilla.

1.2.7 FIESTAS PATRONALES: Del 5 al 9 de mayo de cada año se celebra la fiesta titular del municipio en homenaje al apareamiento del Patrón del pueblo "San Miguel Arcángel". Del 27 al 30 de septiembre se celebra la fiesta patronal, la cual conmemora el verdadero día de San Miguel Arcángel.

1.2.8 DIAS DE MERCADO: En la cabecera municipal se tienen como días de mercado los jueves y domingos de cada semana.

En las principales aldeas así:

Chicamán.....días sábados
Calá....." martes
Pinal....." jueves
Belejú....." viernes
El Soch....." domingo

2. POBLACION

2.1 Población total del municipio de Uspantán, distribución Urbana y Rural se presenta el cuadro No. 1 y gráfica 2.

CUADRO No. 1

POBLACION TOTAL POR SEXOS, URBANA Y RURAL,
MUNICIPIO DE USPANTAN AÑO 1974

POBLACION TOTAL	HOMBRES				MUJERES			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
36,123	1,205	3.35	16,679	46.2	1,239	3.45	17,000	47.0

Ref. Datos del Censo Nacional de Pob. 1964 proyectados a 1974.

2.2 Distribución de la población total del municipio de Uspantán, por grupos etáreos, urbano y rural en el año de 1974, se representa en el Cuadro No. 2 y Gráfica No. 1.

CUADRO No. 2

DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL POR SEXOS,
GRUPOS ETAREOS, URBANA Y RURAL,
MUNICIPIO DE USPANTAN, AÑO DE 1974

GRUPOS DE EDAD	H O M B R E S			M U J E R E S		
	Urba no	Rural	Total	Urba no	Rural	Total
TOTALES	1205	16679	17884	1239	17000	18239
0- 4 años	219	3015	3234	216	3022	3238
5- 9 "	201	2828	3029	196	2735	2931
10-14 "	156	2185	2341	197	2069	2216
15-19 "	114	1540	1654	121	1628	1749
20-24 "	84	1163	1247	96	1264	1360
25-29 "	74	1083	1157	86	1177	1263
30-34 "	71	1034	1105	82	1087	1169
35-39 "	64	899	963	70	1001	1071
40-44 "	53	716	769	52	686	738
45-49 "	39	527	566	37	501	538
50-54 "	30	395	435	34	420	454
55-59 "	25	325	350	28	395	423
60-64 "	23	300	323	25	358	383
65-69 "	20	268	288	21	294	315
70-74 "	18	242	260	15	210	225
75-79 "	8	91	99	7	79	86
80-84 "	4	37	41	4	40	44
85 y más	2	31	33	2	34	36

Ref. Datos obtenidos en base al censo Nacional de población de 1964 y proyectados a 1974.

Como podemos observar la mayoría de la población se encuentra concentrada en el área rural, lugar en donde los medios económicos de salud y educativos son más deficientes.

La población tomada como urbana es únicamente la perteneciente a la cabecera municipal siendo ésta únicamente el 6.7% de la totalidad de habitantes.

Se puede observar también que hay más mujeres que hombres existiendo por lo tanto un índice de masculinidad del 97% es decir, por cada 100 mujeres hay 97 hombres. Pudiéndonos explicar esto ya que la emigración masculina en busca de trabajo es mayor que la femenina, además por el tiempo de trabajo o actividad que el sexo masculino lleva a cabo, se expone con más frecuencia a enfermedades o peligros de muerte, teniendo por lo tanto una tendencia mayor a la mortalidad.

Según la pirámide (ver gráfica No. 1) vemos que una gran mayoría de la población de Uspantán está localizada en la base de la pirámide, esto quiere decir que predominan los jóvenes, siendo este tipo de población dependiente además de tener también mayor susceptibilidad para adquirir enfermedades. Esta clase de población, en la cual predomina la joven es característica de los países subdesarrollados; pero es importante, pues con su fuerza de trabajo ayudará al desarrollo nacional.

2.3

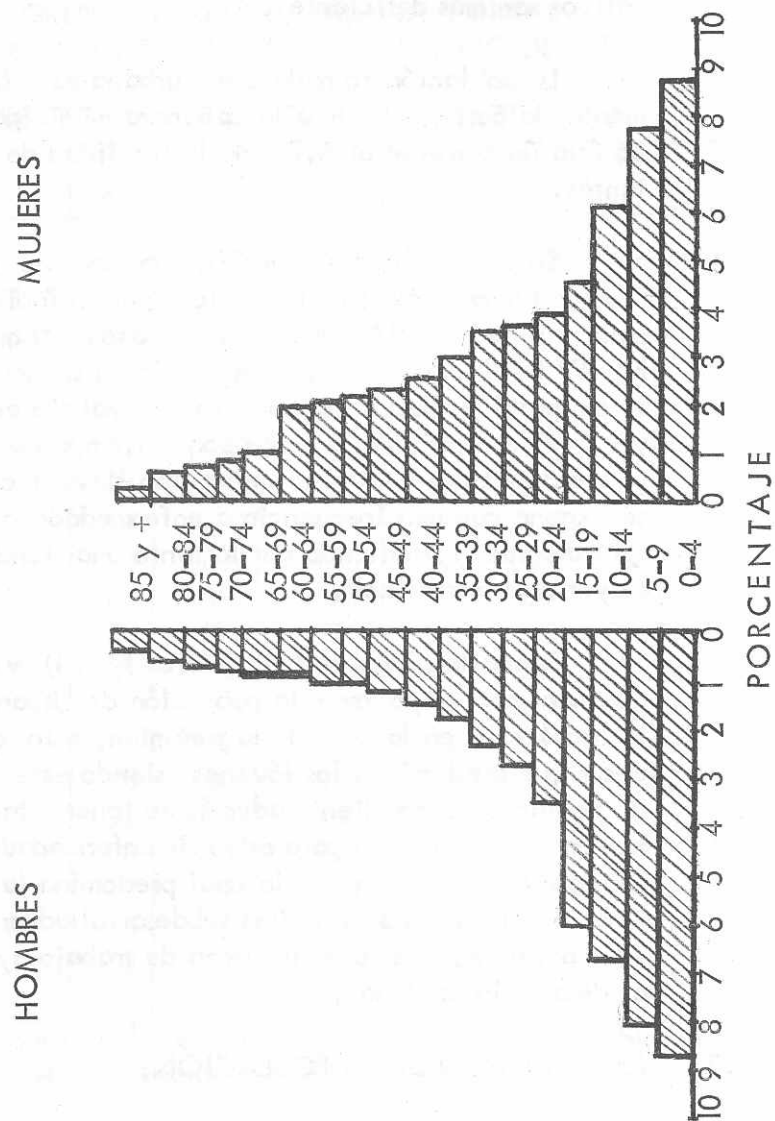
CRECIMIENTO DE LA POBLACION:

Tasa de Natalidad 53.3‰

Tasa de Mortalidad 15.9‰

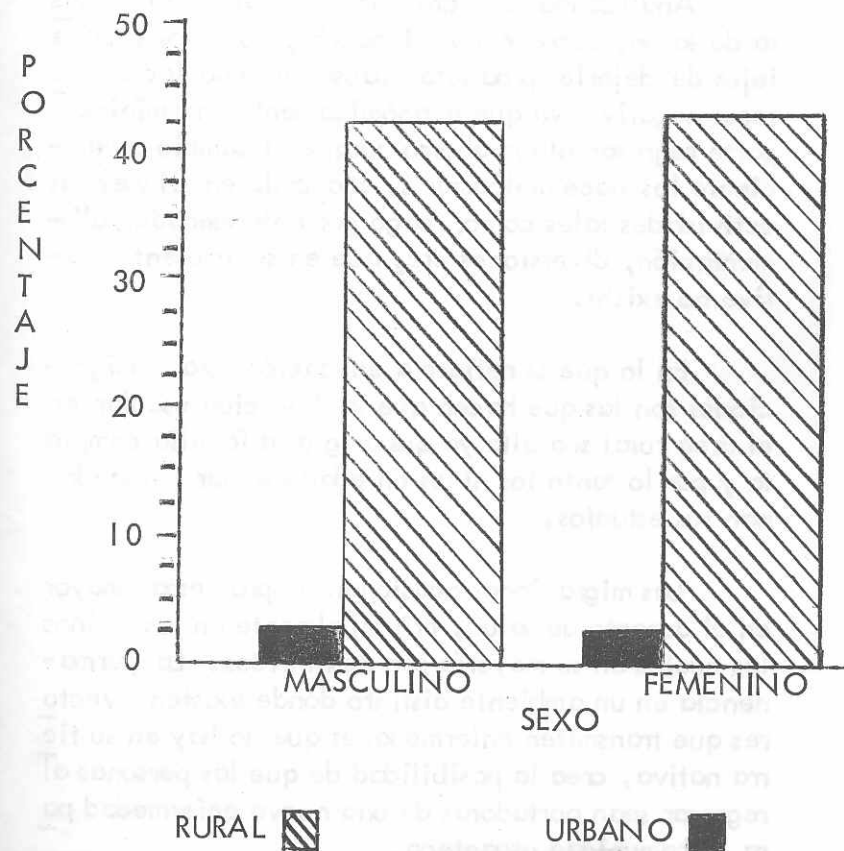
Crecimiento Vegetativo 3.7%

GRAFICA No. 1
MUNICIPIO DE USPANTAN 1974
POBLACION POR EDAD Y SEXO POBLACION TOTAL: 36,123 HAB.



GRAFICA No. 2

POBLACION TOTAL, POR SEXOS, URBANO Y RURAL,
EN EL MUNICIPIO DE USPANTAN EN 1974



- 2.4 **MIGRACIONES:** Casi en la totalidad las migraciones son entre gente indígena, quienes emigran a la costa sur en busca de mejores fuentes de ingreso, el cual lo utilizan después en las siembras que llevan a cabo año con año, para el efecto hay habilitadores que reúnen cuadrillas que son transportadas en camiones hacia la costa con el objeto de desyerbar los cultivos de algodón y café y luego al corte de los mismos. La temporada de salida es en los meses de abril, mayo y junio.

Analizando la migración desde el punto de vista de salud, economía y educación, podemos ver que lejos de dejarles producto, causa en la población factores negativos ya que económicamente en mínima parte regresan algún ahorro porque el cambio de ambiente los hace malgastar su economía en diversas actividades tales como: pago por enfermedades, alimentación, diversiones etc, que en su ambiente nativo no existe.

En lo que se refiere a educación éstas migraciones son las que hacen que la deserción escolar en el área rural sea alta ya que migra la familia completa y por lo tanto los niños en edad escolar abandonan sus estudios.

Las migraciones ocasionan un problema mayor en el aspecto de salud, principalmente en los niños los cuales en su mayoría son desnutridos. La permanencia en un ambiente distinto donde existen vectores que transmiten enfermedades que no hay en su tierra nativa, crea la posibilidad de que las personas al regresar sean portadoras de una nueva enfermedad para la comunidad uspanteca.

En la raza ladina, la clase media o pequeña -

burguesía por lo regular es la gente que migra en busca de centros de estudio y de trabajos mejor remunerados buscando para ello regularmente la Ciudad Capital, ya que su ubicación social se los permite.

- 2.5 **DENSIDAD DE LA POBLACION:** 11.5 Hab. por kilómetro Cuadrado.
- 2.6 **PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA:** 8 miembros.

3. FACTORES CONDICIONANTES Y DETERMINANTES

3.1 EDUCACION:

3.1.1 Tanto por ciento de analfabetos mayores de 15 años:

Urbano	7.1%
Rural	82.6%

3.1.2 Tanto por ciento de alfabetos mayores de 15 años:

Urbano	92.9%
Rural	7.4%

3.1.3 Promedio de analfabetos: 89.7%

Ref. Censo Nac. Pob. 1964

3.1.4 POBLACION ESCOLAR INSCRITA NIVEL PRIMARIO:

Urbana	Hombres	228	Mujeres	150
Rural	Hombres	1,165	Mujeres	603
Total	"	1,393	"	756

Ref. Archivo de la Supervisión del Distrito Escolar No. 10, Uspantán.

Calculamos que existe más o menos 10,507 niños en edad escolar y solamente hay inscritos 2,249 equivalente al 22.5% de la población escolar, es decir el 78.5% de los niños no se inscriben en las escuelas.

3.1.5 POBLACION ESCOLAR INSCRITA NIVEL SECUNDARIO:

Cabecera Municipal	62 alumnos
Aldea Chicamán	29 alumnos

Ref. Archivo Instituto Básico de Uspantán.

Podemos notar que sólo el nivel de población urbana tiene relativa factibilidad de recibir educación secundaria y el sector rural que es el más poblado carece de ese privilegio.

Además hay más o menos 6,010 personas en edad para recibir educación secundaria, habiendo inscritos únicamente 91 alumnos o sea que el 98.5% no acuden a los centros de estudios.

3.1.6 INDICE DE ESCOLARIDAD: 13.1%

3.1.7 INDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR:

Nivel primario Urbano	5%
Nivel primario Rural	15 a 25%
Nivel Secundario Urbano	0.5%

Ref. Archivos S. D. Esc. No. 10.

Estos datos nos hacen pensar que el abandono

de estudios por los alumnos es bastante bajo, ya que un mínimo porcentaje deja las aulas; pero la realidad es otra, ya que de los 10,507 niños que deberían estar inscritos en el nivel primario únicamente llega el 22.5% (2,249). En el nivel secundario es mayor el problema porque el 98.5% con edad apropiada para este nivel no acude a estudiar, esto nos explica el bajo porcentaje que se retira.

3.1.8 MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA:

Televisión: Se captan en perfecta forma los tres canales que operan en el país.

Radio: Se captan la mayoría de las Radiodifusoras de la república.

Correo: Este servicio se efectúa vía terrestre el cual se recibe y se envía los días martes, jueves y sábado.

Telégrafo: El municipio cuenta con este servicio, pudiéndose utilizar a toda hora.

Teléfono: Por medio de él se puede comunicar con los municipios de Cunén, y Sacapulas, así como con la aldea Chicamán de este municipio.

Altavoces: Se utilizan en propaganda de diferentes programas ya sean estos de salud, educación, promoción de agricultura, asuntos socioculturales y deportivos, así como para propaganda política y comercial.

Pregones: Llamados también "bandos" son utilizados para dar noticias de interés municipal, pero ya casi han caído en desuso.

Verbal: Llamado también "Corre-ve-ydile", "bolas",

"chismes", los cuales van pasando de persona en persona, que en poblados pequeños es más notorio.

3.1.9 ECONOMIA: Por existir en el municipio de Uspantán diversidad de actividades productivas, tener un dato exacto del ingreso per cápita, es un tanto difícil, además de que gran parte de la población tienen producción minifundista, la cual utilizan como forma de vida de subsistencia. Así nos atrevemos a indicar que existe un ingreso que oscila entre cuarenta y setenta centavos diarios, tomando en cuenta también que en este municipio existe un gran movimiento migratorio hacia la costa sur de jornaleros, quienes perciben un ingreso diario entre ochenta y noventa centavos, pero estas personas tienen que cubrir otra clase de gastos, por lo que se quedan también con el ingreso indicado.

La población en su mayor parte se ocupa de la agricultura sin ser ésta económicamente productiva, sino que es una forma de vida de subsistencia, es decir, es muy poco el porcentaje en quienes la agricultura les representa un ingreso al comercializar con sus productos.

Una pequeña parte de la población dedicada a la agricultura presta sus servicios en fincas.

Entre los cultivos que hay en el municipio tenemos: Café, cardamomo, caña de azúcar, frijol, trigo, maíz, papas y otros productos, pero en menor escala los que probablemente no alcanzan para las necesidades de la población.

En cuanto a la producción pecuaria por lo regular es también para la subsistencia pudiéndose observar ganado porcino, lanar, vacuno y equino. Con

el ganado vacuno y lanar se comercializa, pero en muy poca cantidad además existen algunas fincas que cuentan con regular cantidad de cabezas de ganado vacuno.

La producción artesanal es bastante reducida, pero se utiliza para comerciar con los municipios y departamentos vecinos a Uspantán, entre éstos productos tenemos: Escobas, petates, ollas, vacijas y comales.

Los productos derivados de la industria, podemos indicar que en el área rural existen varios trapiches en donde se elabora panela, surtiendo los mercados de la cabecera departamental y algunos municipios. Los Soyates también es otro producto de la industria uspantea, elaborados también en el área rural.

Como comentario podemos decir, que existen tres sectores de producción así:

Sector Primario: Agricultura, silvicultura, caza y pesca, explotación de minas y canteras.

Sector Secundario: Industria manufacturera, construcciones.

Sector Terciario: Comercio, Propiedad, vivienda, servicios privados (profesionales), transporte y comunicaciones, bienes muebles, agua, Serv. Sanitario Etc.

En esta forma podemos colocar a la producción Uspantea dentro del sector primario.

3.1.10 CONSUMO DE ALIMENTOS:

Ver Cuadro No. 3 y Gráfica No. 3

Ref. Datos obtenidos por muestreo Mayo 1974
Centro Salud Uspantán.

CUADRO No. 3

CONSUMO DE ALIMENTOS DIARIAMENTE, URBANO Y RURAL, MUNICIPIO DE USPANTÁN, 1974

	% URBANO	% RURAL
Maíz (Tortillas, Atole)	100	100
Frijol	99	90
Papa	30	15
Carne (Res, Marrano, Chivo)	70	3
Chile	50	90
Arroz	60	3
Yerbas	40	80
Legumbres	80	75
Pan	90	25
Leche	50	30
Huevos	90	50
Frutas	40	50

Ref. Muestreo mayo 1974 C. Salud Uspantán.

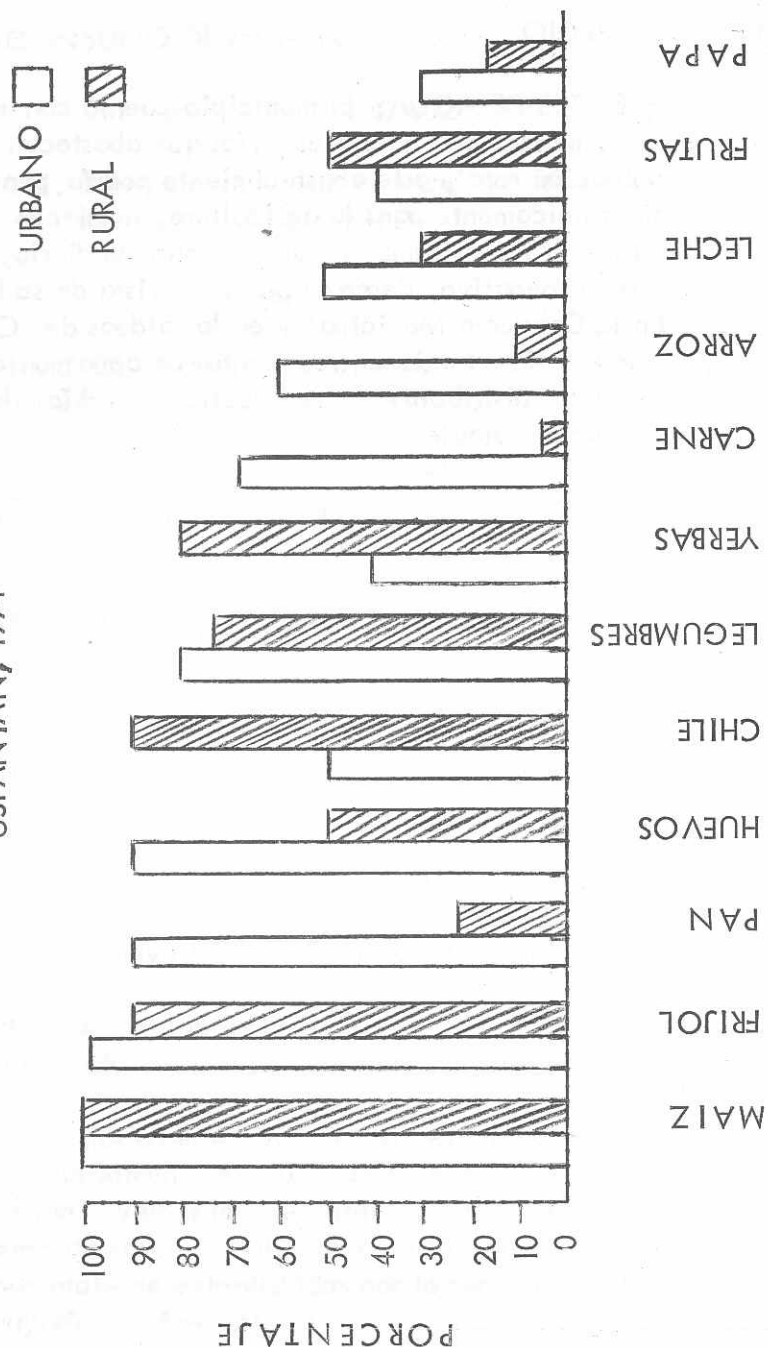
El muestreo se efectuó utilizando hojas con preguntas especiales entrevistándose cincuenta familias en área urbana y rural.

Podemos observar que el maíz es un alimento que lo consumen diariamente el 100% tanto en el área rural como en la urbana. Vemos la gran diferencia que hay en cuanto al consumo de carne, existiendo aquí el problema, que un gran porcentaje de entrevistados por lo regular miente siendo en su mayoría del área urbana.

4 EL MEDIO

- 4.1 FUENTES DE AGUA: El municipio cuenta con numerosos manantiales naturales y ríos que abastecen a la población rural, este abastecimiento podría pensarse sirva únicamente para la agricultura, no siendo así, ya que les sirve también para su consumo diario, lo cual es negativo, desde el punto de vista de salud. En la Cabecera Municipal y en las aldeas de Chicomán y El Pinal existen tres fuentes de agua municipal, es decir, distribuida por red pública y podría llamarse agua potable.

CONSUMO DE ALIMENTOS, URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE USPANTAN, 1974



4.2 AGUA INTRADOMICILIAR: La distribución de agua a viviendas particulares se explica en cuadro No. 4.

CUADRO No. 4

VIVIENDAS PARTICULARES CON FUENTE DIRECTA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL AREA URBANA, 1974

URBANA					
CONCEPTO	RED PUBLICA	POZO	RIO LAGO MAN.	OTRO	TOTAL
TOTALES	242	80	26	1	349
Casa Separada	239	80	26	1	346
Casa de Vecindad	2	---	---	---	2
Otra	1	---	---	---	1

RURAL					
TOTALES	90	2221	2631	2	4944
Casa Separada	90	2221	2628	2	4941
Casa de Vecindad	---	---	2	---	2
Otra	---	---	1	---	1

Ref. Censo Población y Vivienda 1964.

En cuanto a viviendas ocupadas por fuente directa de abastecimiento de agua, nos damos cuenta que en el área urbana la gran mayoría utiliza agua dependiente de la red pública, cosa contraria sucede en el área rural donde la mayoría hace uso de agua dependiente de algún río o manantial tal como comentamos anteriormente donde indicamos, que podría pensarse que las fuentes de agua que posee el municipio eran sólo para abastecer la agricultura, el censo demostró que también surte la necesidad corporal de la población.

4.3 CHORROS PUBLICOS: Existen dos tanques públicos donde se lava ropa, pero además poseen surtidores de agua que abastecen al público. Hay también once llenadores de los cuales se puede obtener agua catalogada como potable.

4.4 DISPOSICION DE EXCRETAS: Disposición de excretas en área Urbana y rural, se explica en cuadro No. 5.

CUADRO No. 5

DISPOSICION DE EXCRETAS URBANO RURAL
MUNICIPIO DE USPANTAN 1974

URBANO		
CONCEPTO	No.	PORCENTAJE
TOTALES	355	100.00
Excusado Lavable	216	60.84%
Letrina Insanitaria	36	10.00%
No tienen Letrina	103	29.16%

RURAL		
TOTALES	4936	100.00
No tienen Letrina	3631	73.56%
Letrina Sanitaria	735	14.89%
Letrina Insanitaria	570	11.55%

Ref. Censo Nac. de Pob. y Vivienda 1964.

Del cuadro anterior deducimos, que en el área urbana un 60% utiliza excusado lavable, podríamos tomar como aceptable dicha cifra, aunque existe aquí

una motivación para una nueva letrización en el municipio y llegar a cubrir así por lo menos otro 30%. Ahora en el área rural vemos que el 73. % (dos terceras partes) de la población no tienen letrina lo que nos indica lo urgente de un programa de letrización.

5. VIVIENDA:

5.1 DISTRIBUCION DE VIVIENDAS EN AREA URBANA Y RURAL: Se representa en el cuadro No. 6

CUADRO No. 6

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA AREA URBANA Y RURAL
MUNICIPIO DE USPANTAN

AREA	Casa Particular	Casa Colectiva	Formal	Informal	Rancho
TOTALES	5291	5	1129	46	4121
Urbano	355	3	318	17	23
Rural	4936	2	811	29	4098

Ref. Censo Nac. Pob. Vivienda 1964.

Analizando el cuadro de viviendas encontramos que en el área urbana el 89% de los habitantes posee casa formal al contrario del área rural donde el 79.5% vive en ranchos, lo que nos hace ver lo necesario de una campaña nacional de mejora de la vivienda.

5.2 TIPO DE CONSTRUCCION: Se representa en cuadro No. 7

CUADRO No. 7

TIPO DE CONSTRUCCION EN AREA URBANA Y RURAL USPANTAN 1974

CONCEPTO	URBANO	RURAL
TECHOS	100 %	100 %
Teja	90 %	70 %
Lámina	3 %	2 %
Paja	2 %	25 %
Mixto	3 %	2 %
Otros	2 %	1 %
CIELOS	100 %	100 %
Repellados	0 %	0 %
Machimbre	50 %	15 %
Teja-Cartón	30 %	5 %
Sin Cielos	20 %	80 %
PISOS	100 %	100 %
Tierra	40 %	90 %
Madera	1 %	4 %
Ladrillo de Barro	35 %	5 %
Ladrillo de Cemento	20 %	0 %
Otros	4 %	1 %
PAREDES	100 %	100 %
Ladrillo	2 %	0 %
Adobe	95 %	60 %
Bajareque	0 %	5 %
Madera	1 %	3 %
Lepa	0 %	2 %
Caña	0.5%	28 %
Otros	1.5%	2 %

Ref. Encuesta en mayo 1974 C.S. Uspantán.

Del cuadro anterior nos damos cuenta que el adobe y la teja son los materiales más usados en la construcción tanto en el área urbana como en el área rural, la diferencia que se observó durante la encuesta fue que en el área urbana el tipo de vivienda se consideró como formal, es decir, la vivienda poseía cocina, comedor y dormitorios además en su mayoría sala y letrina. En cambio en el área rural aunque utilizan el mismo material el tipo de vivienda es inadecuado, donde la vivienda consta únicamente de un cuarto y a veces dos en el cual tienen cocina, comedor y dormitorio.

Hay un tanto por ciento alto de casas del área urbana y del área rural que carecen de cielo y el piso es de tierra.

5.3 % OCUPACIONAL POR UNIDAD HABITACIONAL: 7 % , es decir, cada vivienda es habitada en promedio por 7 miembros.

6. LOS DAÑOS

En este capítulo desarrollaremos lo que se refiere a enfermedades, las edades que más afecta, así como las que con mayor frecuencia se presentan, veremos también la incidencia que existe de desnutrición en los niños y la magnitud de la mortalidad.

6.1 MORBILIDAD NIVEL Y ESTRUCTURA POR EDADES Y CAUSAS: Como podremos observar en el cuadro No. 8, las principales causas que demandan atención médica son las enfermedades gastrointestinales, de vías aéreas superiores y las designadas como infecciosas y parasitarias. Vemos también que la desnutrición ocupa un porcentaje bastante alto en relación a las demás causas de diagnóstico.

El programa de materno infantil, se principió a promover este año, siendo bastante satisfactorio - que el porcentaje de pacientes (Control de Embarazo y Puerperio, Exámenes practicados en ausencia de enfermedad) que asistieron fuera alto.

6.2 MORBILIDAD POR DESNUTRICION: Podemos deducir del cuadro No. 9, que la cantidad de niños desnutridos es mínima en relación a la cantidad de población tan alta de esta edad, pero en el cuadro se representan únicamente los niños que solicitaron atención médica por cualquier otra causa y que fueron clasificados dentro de un primer diagnóstico de desnutrición, es decir hay subregistro, porque en Guatemala el 85% de niños menores de 5 años tienen algún grado de desnutrición (según INCAP). En cuanto a la clasificación por grados vemos que la desnutrición grado I es la que ocupa el porcentaje más alto con 43%, creemos también que un 12% de desnutrición Grado III es bastante alto incidiendo mucho en la mortalidad infantil.

6.3 OTROS ESTUDIOS DE MORBILIDAD: El cuadro No. 10 nos representa otros estudios de morbilidad donde vemos la incidencia alta de Tuberculosis y parasitismo intestinal. Únicamente se reportan dos casos de Aborto los cuales fueron clasificados como no provocados.

6.4 MORTALIDAD: La mortalidad Infantil está puesta en el cuadro No. 11 indicándonos que la edad post-neonatal es la más afectada, sin haberse registrado ninguna muerte materna.

6.5 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD POR GRUPO ETAREOS: Se representa en el cuadro No. 12, podemos recordar el cuadro No. 8 en el cual vemos

que una de las principales causas de enfermedad es la de las Vías Aéreas Superiores, aquí y en lo que se refiere a mortalidad sucede lo mismo, ya que las infecciones de Vías Aéreas superiores e inferiores ocupan el 51% del total.

Dato que llama la atención es haber tenido un 7% de muertes por Paludismo, enfermedad casi desconocida en la región, la razón de ello es que la mayoría de las defunciones son asentadas por personas empíricas y además los registradores civiles no están capacitados para poder orientar un diagnóstico real de la defunción.

CUADRO No. 8

MORBILIDAD, NIVEL Y ESTRUCTURA POR EDADES Y CAUSAS,
URBANA Y RURAL, EN EL MUNICIPIO DE USPANTAN
DE ENERO A JUNIO DE 1974

CAUSAS	E D A D E S						TOT	%
	0 - 1	1 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 44	45		
T O T A L E S	101	160	136	53	320	120	890	100
Demás causas, las no comprendidas en la clasificación.	4	7	24	13	73	39	160	17.97
Resto de infecciosas y parasitarias	10	23	34	4	15	9	100	11.26
Gastritis, Gastroenteritis Colitis	26	26	7	2	31	7	99	11.24
Desnutrición y Mal Nutrición	2	20	23	6	14	18	83	9.39
Control de Embarazo y Puerperio	0	0	0	0	70	0	70	7.77
Senilidad, Mal definidas y Desconocidas	1	3	6	8	40	10	68	7.64
IRS, Influenza o Gripe	20	20	6	6	8	3	63	7.10
Exámenes practicados en ausencia de enfermedad	13	14	18	7	0	0	62	6.96
D H E	22	20	4	2	0	0	48	5.35
Accidentes, envenenamientos								
Violencias	2	4	5	5	16	12	44	4.94
Disenterías, toda forma	0	3	3	0	3	3	17	1.83
Bronquitis	0	1	4	0	10	1	16	1.71
Neumonías y BNM	1	3	1	0	4	5	14	1.51
Enfermedades del Corazón con o sin hipertensión	0	0	0	0	6	6	12	1.41
T B C	0	0	0	1	6	4	11	1.31
Nefritis y Nefrosis	0	0	0	1	5	2	8	0.94
Escarlatina y Angina Estrept	0	1	1	0	2	1	5	0.65
Complicaciones del embarazo parto y puerperio	0	0	0	0	4	0	4	0.50
Enfermedades de los dientes	0	0	0	0	3	0	3	0.36
Malaria	0	0	0	0	3	0	3	0.36

Ref. Archivo C. Salud Uspantán El Quiché.

CUADRO No. 9

GRADOS DE DESNUTRICION EN NIÑOS MENORES DE
CINCO AÑOS ATENDIDOS DE ENERO A JUNIO,
CENTRO DE SALUD, USPANTAN, AÑO 1974

CONCEPTO	No.	%
TOTALES	57	100 %
DESNUTRICION G = I	25	43.86
DESNUTRICION G = II	20	35.09
DESNUTRICION G = III	12	21.05

CUADRO No. 10

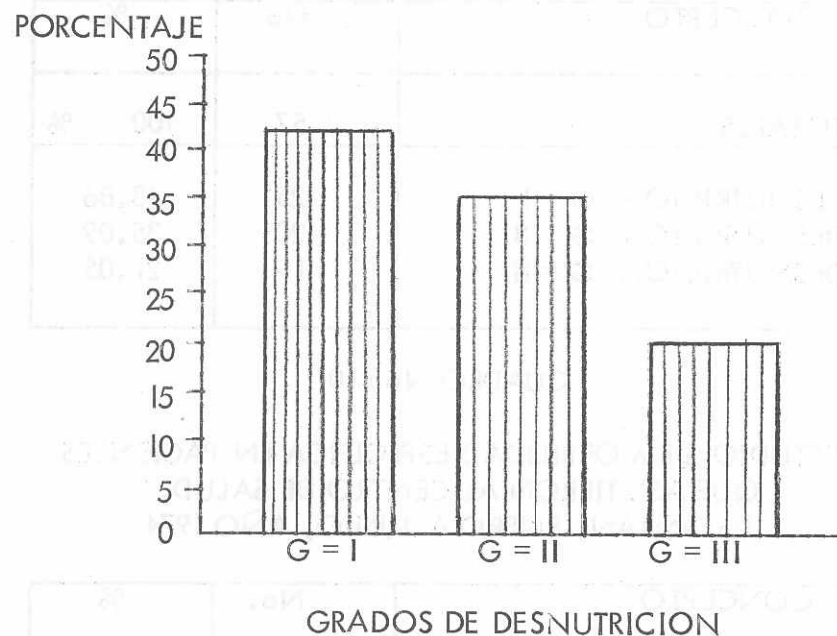
ESTUDIO DE MORBILIDAD ESPECIFICA EN PACIENTES
QUE ASISTIERON AL CENTRO DE SALUD,
USPANTAN, ENERO A JUNIO, AÑO 1974

CONCEPTO	No.	%
TOTALES	78	100 %
PARASITISMO INTESTINAL	45	56.67
ANEMIAS NUTRICIONALES	20	25.65
T B C	11	14.12
ABORTOS	2	2.56

Ref. Archivo C. Salud Uspantán.

GRAFICA No. 4

GRADOS DE DESNUTRICION EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS ATENDIDOS DE ENERO A JUNIO, CENTRO DE SALUD USPANTAN AÑO 1974



Gráfica que nos representa la desnutrición en niños menores de cinco años por grados, siendo evidente - que la Desnutrición G = I es la que más incide en la población infantil. Representa únicamente a los niños que recurrieron al Centro de Salud. Ya que según INCAP el 85% de los niños guatemaltecos tienen algún grado de desnutrición.

CUADRO No. II

MORTALIDAD Y GRUPOS DE EDAD, URBANO Y RURAL ENERO A JUNIO, MUNICIPIO DE USPANTAN, AÑO 1974

CONCEPTO	URBANO		RURAL	
	No.	%	No.	%
TOTALES	9	100	68	100
INFANTIL	-	---	10	14.70
NEONATAL	-	---	8	11.77
POSTNEONATAL	9	100	43	63.24
MATERNAL	-	---	-	---
MORTINATALIDAD	-	---	7	10.29

Ref. Archivo Registro Civil, Municipalidad Uspantán

CUADRO No. 12
ONCE PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE POR GRUPOS ETAREOS URBANO RURAL,
MUNICIPIO DE USPANTAN, ENERO A JUNIO DE 1974

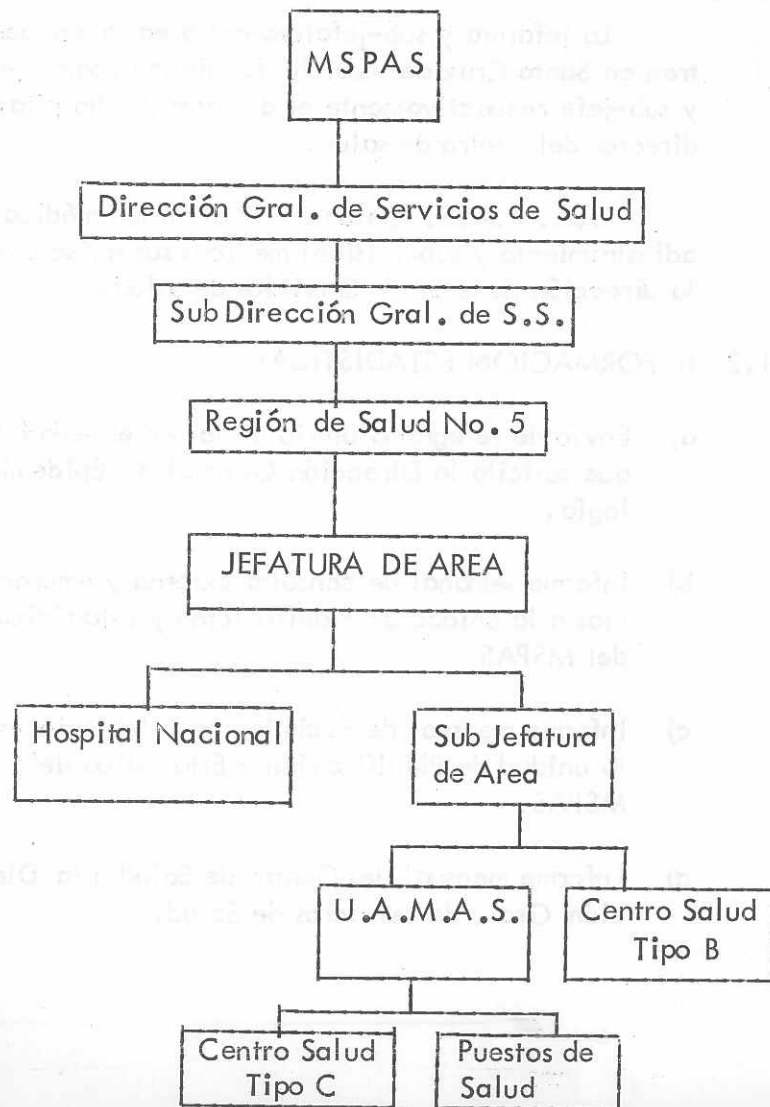
CAUSAS	0-1	1-4	5-9	10-14	15-44	45	TOT	%
TOTALES	30	27	14	9	37	32	149	100
Neumonía y BNM	15	7	3	3	10	7	45	30.25
Infección Vías Aéreas Sup. Influenza, Gripe	4	7	2	3	6	--	22	14.75
Senilidad, Mal Definidas y Desconocidas	2	--	--	--	5	13	20	13.42
Demás causas no comp. en la clasificación	5	1	3	1	5	5	20	13.42
D H E	3	9	3	--	1	1	17	11.40
Malaria	--	--	2	2	6	--	11	7.38
Enfermedades Corazón con o sin Hipertensión	--	--	--	--	2	4	6	4.02
Accidentes Envenenamientos y Violencias	--	1	--	--	1	1	3	2.01
Bronquitis	1	--	1	--	--	--	2	1.34
Tos Ferina	--	2	--	--	--	--	2	1.34
Complic. Embarazo Parto y Puerperio	--	--	--	--	1	--	1	0.67

Ref. Archivo Reg. Civil Municipalidad Uspantán.

7. POLITICA DE SALUD

7.1 ADMINISTRACION

7.1.1 ORGANIGRAMA OFICIAL DEL AREA DE SALUD DE EL QUICHE



Ministerio de Salud Pública y Dirección General de Servicios de Salud, con sede en la ciudad capital. Región No. 5 compuesta por los departamentos de Quezaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá y El Quiché, Jefatura regional con sede en Quezaltenango.

La jefatura y sub-jefatura del área se encuentran en Santa Cruz del Quiché fungiendo como jefe y sub-jefe respectivamente el director del hospital y director del centro de salud.

U.A.M.A.S. (Unidades de atención médica, adiestramiento y supervisión) médicos supervisores de la dirección general de Servicios de salud.

7.1.2 INFORMACION ESTADISTICA:

- a) Envío de telegrama diario de las enfermedades - que solicita la Dirección General de Epidemiología.
- b) Informe semanal de consulta externa y emergencias a la unidad de Planificación y Estadística - del MSPAS.
- c) Informe mensual de nacimientos y defunciones a la unidad de Planificación y Estadística del MSPAS.
- d) Informe mensual del Centro de Salud a la Dirección Gral. de Servicios de Salud.

7.1.3 PRESUPUESTO:

Servicios Personales	Q. 11,040.00
Materiales y Suministros	1,800.00
Mobiliario y equipo	69.34
Equipo Médico	12.80
Total	<u>Q. 12,822.14</u>

7.1.4 ABASTOS:

Se cuenta con un suministro trimestral de medicinas con un presupuesto de Q. 150.00 por envío.

7.1.5 MANTENIMIENTO:

Los gastos de mantenimiento del edificio y mobiliario es por cuenta de la municipalidad local.

7.1.6 CALENDARIO DE TRABAJO:

- a) El médico Director del Centro de Salud, atiende asuntos administrativos los lunes y viernes de cada semana, de 8 a 12 y de 2 a 6 p.m.
- b) El médico EPS atiende consulta externa y asuntos administrativos, de lunes a viernes, de 8 a 18 horas.
En el puesto de salud de Chicomán los sábados de 8 a 12 horas.
- c) TSR y auxiliares de enfermería, horario de 8 a 18 horas de lunes a viernes.

7.2 RECURSOS:

7.2.1 SERVICIO INTEGRADO DE SALUD:

- a) Centro de Salud Tipo "B" en la cabecera municipal de San Miguel Uspantán.
- b) Puestos de Salud ubicados en: Aldea el Matasano y aldea Chicamán.

7.2.2 SERVICIOS PRIVADOS:

- a) Puestos de Salud de religiosos ubicados en: Cabeza Municipal de Uspantán, Aldea Lancetillo, Parcelamiento de Sta. María El Tzejá.
- b) Clínica de médico particular.
- c) Clínica particular de promotor de salud.

7.2.3 PERSONAL MEDICO Y DE ENFERMERIA:

Uno para cada 10,000 habitantes (existen tres médicos para la población total de 36,123 habitantes).

Enfermería 1.5 para cada 10,000 habitantes.

7.2.4 RECURSOS HUMANOS DE SALUD:

Rec. Humanos	Tot	Personas	H. Día	H. Año
Médicos	2		8	2000
Aux. de Enfermería	4		8	2000
Tec. Salud Rural INDAPS	2		8	2000
Piloto Automovilista	1		8	2000

Contratados cada uno por día y por año trabajo de lunes a viernes.

7.3 PROGRAMAS EXISTENTES EN EL AREA:

7.3.1 EPIDEMIOLOGIA

Total de niños vacunados contra el sarampión, Polio y DPT en abril y junio de 1974:

SARAMPION	1,164	97%
POLIO	4,328	98%
DPT	4,328	98%

7.3.2 PROGRAMAS PARROQUIALES:

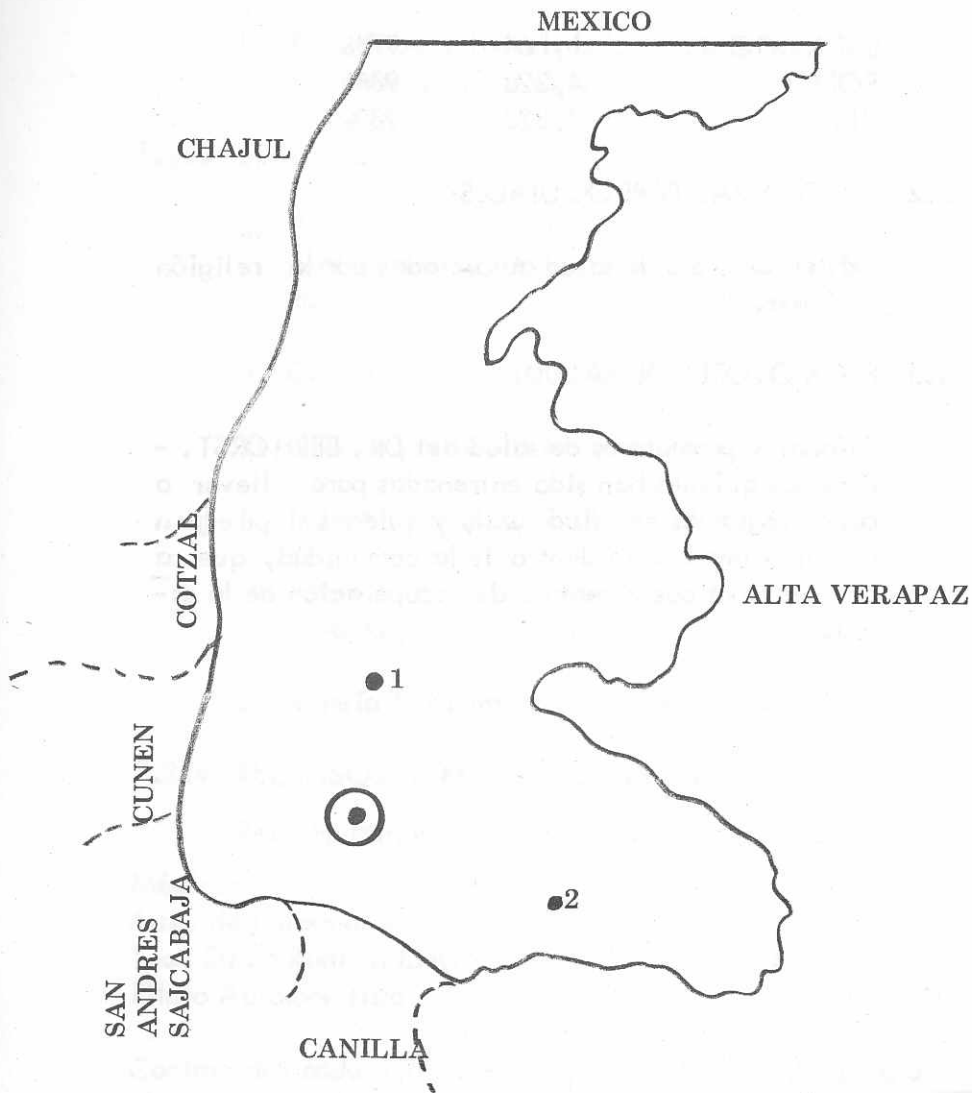
Existen clínicas de salud auspiciadas por la religión católica.

7.3.3 PROMOTORES DE SALUD:

Clínica y promotores de salud del DR. BERHORST. - Personas quienes han sido entrenadas para llevar a cabo programas de salud rural, y quienes si juegan un papel importante dentro de la comunidad, que carece de médicos y centros de recuperación de la salud.

MAPA DEL MUNICIPIO DE USPANTÁN

- ⊙ San Miguel Uspantán Centro de Salud
- .1 Aldea Chicamán Puesto de Salud
- .2 Aldea El Palmar Puesto de Salud



VII. CONCLUSIONES

- 7.1 La extensión territorial del municipio de Uspantán es la mayor de todos los municipios del departamento del Quiché, asimismo, una de las de más difícil acceso, tanto por la falta de vías de comunicación como por su topografía propia.
- 7.2 Es uno de los municipios con mayor población del departamento, siendo ésta en un 95.5% rural, con una pirámide de población que demuestra predominancia de gente joven, característico de los países en vías de desarrollo, además posee una tasa de natalidad mayor del 50‰, con un crecimiento vegetativo del 3.7% y un índice de masculinidad del 97%.
- 7.3 Es un pueblo fundado por aborígenes y donde la religión católica predomina, siendo idiosincrasia de comunidad conservadora y donde se hace difícil la introducción de valores culturales nuevos, porque tienen los propios.
- 7.4 Existe anualmente una emigración importante de habitantes hacia zonas cálidas del pacífico en busca de mejores ingresos, esto incide en la salud y educación de la comunidad, por emigrar familias enteras habiendo así deserción escolar y por lo tanto analfabetismo elevado, además traen consigo enfermedades que exponen a la comunidad.
- 7.5 La economía del pueblo de Uspantán depende por lo general de la agricultura, no como una actividad económicamente productiva, sino como una forma de subsistencia situándose dentro del sector primario de producción.

- 7.6 En cuanto a tipo de vivienda, en su mayoría son casas de adobe con techo de teja, sin cielos y piso de tierra encontrándose en un medio insano y ya que pocas casas poseen agua potable y la disposición de excretas es muy escasa principalmente en el área rural.
- 7.7 Las principales causas de morbilidad que demandan atención médica son: Enfermedades gastrointestinales, parasitarias, por desnutrición e infecciones de vías aéreas superiores, siendo todas de tipo preventivo.
- 7.8 El problema de la desnutrición dividida por grados en niños menores de cinco años, la desnutrición grado I es la mayor con un 43.86%.
- 7.9 El grupo más afectado en la mortalidad corresponde a niños menores de cinco años, siendo también el grupo más afectado en las enfermedades Gastrointestinales y Respiratorias.
- 7.10 La cruzada nacional de vacunación contra sarampión, polio DPT realizada en el mes de abril y junio, se lograron las metas previstas ya que se vacunó más del 80%.
- 7.11 Los recursos con que cuenta el área de Salud de San Miguel Uspantán son insuficientes para poder llenar la demanda de atención médica del municipio.

VIII. RECOMENDACIONES

- 8.1 Qué conjuntamente con las autoridades del Área de Salud de El Quiché se inicie o planifique programas para diferentes rubros de salud, en especial:
- a) Atención Materno Infantil.
 - b) Saneamiento ambiental.
 - c) Nutrición Infantil.
- 8.2 Crear el programa de planificación Familiar espontánea, previa orientación a la Familia.
- 8.3 Iniciar inmediatamente el adiestramiento de comadronas empíricas así como de promotores de salud, para integrar un equipo de salud más completo.
- 8.4 Hacer ver a la Jefatura de Área y Región, la necesidad de crear programas de salud Oral, aprovechando los recursos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 8.5 Mejorar la calidad de los registros de defunciones coordinando acciones con los registradores civiles, además estandarizar normas de clasificación de diagnóstico en los centros de salud, y que sea el EPS quien coordine dicha actividad.
- 8.6 La redistribución de los medios de producción es urgente, lográndose así mejorar los medios de vida de la mayoría de habitantes.
- 8.7 Es urgente la introducción de un programa de letrificación conjuntamente con mejora de la vivienda en general.

- 8.8 Mejorar la política de salud ya que las enfermedades - que más afectan a la comunidad son en su mayoría de tipo preventivo.
- 8.9 Puede observarse que las principales causas de morbilidad son consecuencia de la deficiente situación sanitaria que prevalece en la comunidad; por lo tanto es de suma importancia la creación de un programa de saneamiento básico, el cual vendría a solucionar este tipo de problema existente.

IX. BIBLIOGRAFIA

- 1.- Alvarado Fuentes, Julio César. Estudio Preliminar Sobre El Diagnóstico de Salud del Area de El Quiché, durante el período comprendido del 1.º de junio de 1972 al 31 de mayo de 1973. Tesis. Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas, febrero 1974. 9 - 14 - 57, pp.
- 2.- Enciclopedia Metódica, Larousse. Tomo I. París, Editorial Larousse, 1964. 12 p.
- 3.- Haefkens, Jacobo. Serie Viajeros I. Trad. por I. M. Van Raten. Guatemala, Editorial Universitaria 1946. 123 p.
- 4.- Uspantán, El Quiché, Guatemala. Centro de Salud. Archivo de informes mensuales y semanales. 15 de febrero a 30 de junio de 1974.
- 5.- Uspantán, El Quiché, Guatemala. Municipalidad. - Archivo de los libros de defunción del Registro Civil. 15 de febrero al 30 de junio de 1974.
- 6.- Uspantán, El Quiché, Guatemala. Supervisión del Distrito Escolar No. 10. Archivo de los libros de población escolar inscrita en el ciclo lectivo de 1,974.

Vo. Bo.
Aura E. Singer
Bibliotecaria

Br. Edgar Gerardo Barreno Anleu

Dr. Rómulo Sánchez
Asesor

Dr. Roderico Monzón A.
Revisor

Dr. Julio de León M.
Director de Fase III

Dr. Mariano Guerrero R.
Secretario

Vo. Bo.

Dr. Carlos Armando Soto Gómez
Decano